GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 1796 / 2017

POR LA QUE SE RECTIFICA LA RESOLUCION N° 1725/2017 QUE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "AUTORREPUESTOS 2000", REPRESENTADA POR EL SEÑOR ORLANDO JAVIER VELAZQUEZ BARUA, PARA ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE MISIONES (SEGUNDA PARTE), A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2017 "ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE MISIONES (SEGUNDA PARTE)".----------

San Juan Bautista Misiones, 04 de septiembre de 2017.-

VISTO: El informe de evaluación en el que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "AUTORREPUESTOS 2000", REPRESENTADA POR EL SEÑOR ORLANDO JAVIER VELAZQUEZ BARUA,** por haber cumplido con lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) RECTIFICAR LA RESOLUCION N° 1725/2017 QUE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "AUTORREPUESTOS 2000", REPRESENTADA POR EL SEÑOR ORLANDO JAVIER VELAZQUEZ BARUA, PARA ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE MISIONES (SEGUNDA PARTE), A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2017 "ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS

Abg. Derlis Hernán Maidana Lara
Gobernador de Misiones

Abg. Richard Ramirez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE MISIONES (SEGUNDA PARTE), el monto adjudicado asciende a la suma de **GUARANIES CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL (Gs. 48.186.000)**, con todos los impuestos incluidos.----------

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

ABG. RICHARD ROLANDO RAMIREZ
Secretario General

ABG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA
Gobernador de Misiones